



Fiscalía abre carpeta de investigación

# Se suicida excolaborador del gobierno de Duarte

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**A**ntonio Enrique Tarín, quien fuera uno de los colaboradores más cercanos del exgobernador de Chihuahua, César Duarte, fue hallado muerto tras lanzarse de un puente este viernes.

Por este hecho, la Fiscalía General del Estado de Chihuahua abrió una carpeta de investigación.

El fiscal de Distrito de la Zona Centro, Francisco Martínez Valle, dio a conocer que los familiares de Enrique Tarín, quien tenía 37 años, reconocieron sus restos.

De acuerdo con las indagatorias, el excolaborador de César Duarte llegó a bordo de su vehículo hacia inmediaciones del puente ubicado en la avenida Homero y Periférico de La Juventud.

Según los primeros respondientes, el hombre subió al puente de Libramiento desde donde se lanzó y perdió la vida.

Se detalló que cuando fue encontrado sobre la vialidad, el exfuncionario no tenía signos vitales, no portaba zapatos y en uno de sus tobillos tenía un localizador satelital.

"La escena fue procesada por peritos de Servicios Periciales, en tanto que personal del Servicio Médico Forense se encargó de trasladar el cuerpo a las instalaciones del C4 para practicarle la necropsia de ley correspondiente", señaló la FGE.

Antonio Enrique Tarín se encontraba en libertad condicional y portaba un brazaletes electrónico, tras haber enfrentado diversos procesos penales derivado de acusaciones por delitos de corrupción.

En 2017 fue acusado de peculado y, al ser diputado suplente del legislador federal Carlos Hermosillo Arteaga, se "refugió" durante más de 24 horas en la Cámara de Diputados para evitar su captura, pero tras recibir una suspensión provisional, abandonó el recinto legislativo.

**ANTONIO TARÍN** fue encontrado muerto tras lanzarse de un puente este viernes; de acuerdo con las autoridades el exfuncionario sería una pieza clave en el juicio del exgobernador



**TARÍN GARCÍA** fue detenido el 8 de mayo de 2017 tras ser acusado por la Fiscalía de Chihuahua por el delito de peculado; sin embargo, llevaba su proceso en libertad con un brazaletes electrónico.

Meses después pidió a la Mesa Directiva que le tomara protesta como diputado propietario, con lo que conseguiría fuero, pero al no ocurrir, en mayo de ese año fue vinculado a proceso por el desvío de 120 millones de pesos.

Fue en julio de 2019 cuando finalmente un tribunal sentenció a seis años de prisión a Antonio Tarín, quien se desempeñaba como director de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Hacienda del estado, por malversación de recursos.

De acuerdo con el reporte del Gobierno Estatal, con dicha sentencia se confirmó que Antonio Enroque habría cometido el delito junto al exdiputado Fernando Mariano Reyes Ramírez y el empresario Iván Eli Sánchez Jasso.

Según la evidencia aportada por la Fiscalía, el excolaborador duartista simuló un

proceso de contratación, entre julio y septiembre de 2016, con el que se favorecía a la empresa Bildung Consultoría Organizacional S&S S.A. de C.V.

El "trato" de este contrato por dos millones 420 mil pesos tuvo el fin de pagar a la empresa fantasma para sobornar a diputados del Congreso de Chihuahua a efecto de que aprobaran la "reestructuración" de la deuda pública del estado.

Sin embargo, el exfuncionario sólo estuvo cuatro años en prisión, pues en 2021 un juez le concedió la libertad condicional y le indicó la colocación de un brazaletes electrónico.

Es importante mencionar que, Antonio Tarín enfrentaba además otros ocho procesos penales por delitos correspondientes al fuero común, así como un proceso penal federal bajo prisión domiciliaria.

**EL DATO**

**120**

Millones de pesos fue la cifra por la que Tarín fue vinculado